

A partir de este momento cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Llagosta (Barcelona), 25 de mayo de 2004.—La Administradora, Esther Gotor Collado.—26.928.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en el Hotel Goya de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, o en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, y distribución de dividendos.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, por parte de la misma o de las Sociedades filiales, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades, para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, en el domicilio social se encuentran a su disposición, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de auditoría, así como el informe a que se refiere el punto 5.º del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de 50 o más acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y nombrar entre ellos un representante.

Todo accionista podrá ser representado por otro que tenga derecho de asistencia mediante delegación que se hará constar en la tarjeta de asistencia. La Sociedad hará llegar a todos los señores accionistas las correspondientes tarjetas, para que puedan asistir o delegar su representación.

Zaragoza, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Sanz Portolés.—25.588.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará,

en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los Señores Accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

En Motilla del Palancar, a 20 de mayo de 2004.—El Presidente. Firmado: Modesto Abad Aledón.—26.175.

COMPLEJO DEPORTIVO MIROBRIGENSE, S. A.

Junta general ordinaria

D. Juan Carlos Olivares Corral en su condición de Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Ciudad Rodrigo, Salamanca, Cr. Alberguería n.º 1 el día 11 de Junio a las 18:00 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 12 de Junio en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la última Junta General.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado con fecha de 31 de Diciembre del año 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 13 de mayo de 2004.—Juan Carlos Olivares Corral, Presidente del Consejo de Administración.—26.322.

COMPLEJO TURÍSTICO ELS CAÇADORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Complejo Turístico Els Caçadors, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, en su domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuere necesario, en segunda.

La Junta General dará comienzo a las siete de la tarde, y tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al pasado Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de sus resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los Artículos 93, 97 y concordantes de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas tendrán a su disposición la documentación contable a presentar a la Junta, a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo además, si así lo desean, obtener fotocopia de la misma según Ley.

Maçanet de Cabrenys, a 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Neus Xicoira Ros.—27.035.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las 13,30 horas, o en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en el casal del poble del Ayuntamiento de Riells-Vià, Riells-Vià (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Vià (Girona), 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Bardises Sanejament, Sociedad Limitada, don Alberto Negra Batlle.—26.972.

COMPLISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Complisa, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 9,00 horas, o en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio de 2004, a la misma hora, en la calle Pau Claris, 190 -principal 1.ª de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Oged, Sociedad Anónima, don Antonio M. Martínez de Sovedia.—26.973.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Paseo